



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 885
ANT. : L.P. N° 10/2025 CONSTRUCCIÓN PASEO
COSTUMBRISTA Y CULTURAL OLLAGUE,
CÓDIGO BIP N° 40014638-0.
MAT. : INGRESA ESTADO DE PAGO N° 6
F.N.D.R, JUNTO A ANTECEDENTES DE
RESPALDO, DE LA L.P. N° 10/2025
CONSTRUCCIÓN PASEO COSTUMBRISTA
Y CULTURAL OLLAGUE, CÓDIGO BIP
N° 40014638-0.
ADJ. : ANTEDENTES DE ESTADO DE PAGO N°6
POR AVANCE DE OBRAS

Antofagasta, 25 marzo 2026

A : MERCEDES ALVAREZ SEGOVIA
JEFE DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE
ANTOFAGASTA
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Con relación al proyecto del antecedente, **Licitación Pública N°10/2025 "Construcción Paseo Costumbrista y Cultural Ollagüe", Código BIP N°40014638-0.-**, contratada a la Constructora OSCANA Ltda., envío y adjunto a usted los siguientes antecedentes de Estado de Pago N°6 F.N.D.R. por concepto de avance de obras, de acuerdo con lo siguiente:

- Carátula y detalle de Estado de Pago N°6 de avance de obras por un monto de **\$62.506.268.-**
- El estado de pago por avance de obras corresponde a \$87.506.268.- generándose un **descuento de \$25.000.000.- por concepto de anticipo de dinero.**
- Certificado de antecedentes laborales y previsionales F30.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales F30-1.
- Cuadro desagregado de mano de obra.
- **"Favor emitir a SERVIU Comprobante de egreso del presente estado de pago".**

"Por orden del Sr. Director"

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

PFP/DMJ

Distribución

- 1. SRA. MERCEDES ALVAREZ S. JEFE DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL GORE
MALVAREZ@GOREANTOFAGASTA

- 2. DAMIAN SCHNETTLE - DSCHNETTLE@GOREANTOFAGASTA.CL
- 3. OFICINA DE PARTES GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA - OFICINAPARTES@GOREANTOFAGASTA.CL
- 4. PAULO FERNÁNDEZ PÉREZ. DO LP10.25 - PILAR TAPIA BOLADOS - F.T.O LP10.25
- 5. ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA CALDERÓN - SERGIO SÁNCHEZ MORENO
- 6. OFICINA DE PARTES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G